

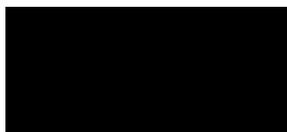
COMUNICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO (ARTÍCULO 56.4 CONCURSO)

El Tribunal Calificador del Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Titulado Superior Especialista, especialidad de Geriátrica (Grupo I, Nivel 10, Área D) correspondiente a la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2017, convocado mediante Orden 528/2021, de 22 de octubre (B.O.C.M. de 29 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, cuyo número de plazas fue objeto de ampliación mediante Orden 940/2022, de 10 de mayo (B.O.C.M. de 19 de mayo), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2021.

De conformidad con lo expresado en el último apartado del artículo 56.4 de la de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de fecha 24 de julio de 2024, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 6 de agosto de 2024), modificado por Resolución de 4 de octubre de 2024 (B.O.C.M. de 16 de octubre de 2024), adjunto se remite a ese Centro Directivo relación de la puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso de dicho proceso selectivo, como Anexo al presente escrito, para que proceda a su publicación mediante la exposición en el correspondiente tablón de anuncios.

Contra la presente comunicación, las personas interesadas podrán interponer demanda, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, e acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4. a) en relación con el artículo 6.2. b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la ley 39/2015 de 1 de octubre.

En Madrid, a la fecha de la firma
El Secretario del Tribunal

 FERRANZ AMO FELIPE BERNARDO -
día 26/03/2025 con un certificado
IA SUB01

**Dirección General de Función Pública.
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

ANEXO.

RELACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL PARA EL ACCESO A PLAZAS DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA, ESPECIALIDAD DE GERIATRÍA (GRUPO I, NIVEL 10, ÁREA D)

| Nº ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I. / N.I.F. | TURNO (*) | EXPERIENCIA PROFESIONAL | CURSOS OFICIALES DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO | TOTAL |
|-----------------|-----------------------------|------------------------|------------------|--------------------------------|--|--------------|
| 1 | CÁCERES MINAYA, LILY AURORA | ***4177** | L | 7,2 | 4 | 11,2 |

(*) Turno:

L = Libre